



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 28 OCT 2022

VISTO el Expediente E-N° 40941 /2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsa abreviada N°93 /22 para la contratación del servicio de refrigerio para "II SEMINARIO DE CAPACITACION EN TRANSITO, TRANSPORTE, SEGURIDAD VIAL Y ACCIDENTOLOGIA" a desarrollarse los días 15 y 16 de noviembre del presente año en la ciudad de Tolhuin. a cargo de la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra los comprobantes de imputación preventiva N°464, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra las Notas de Pedido N° 159/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

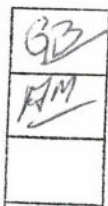
ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a contratación directa N°93 /22 para la contratación del servicio de refrigerio para" II SEMINARIO DE CAPACITACION EN TRANSITO, TRANSPORTE, SEGURIDAD VIAL Y ACCIDENTOLOGIA" a desarrollarse los días 15 y 16 de noviembre del presente año en la ciudad de Tolhuin. a cargo de la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 93 /22, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a partida presupuestaria RAF 102, U.C.0505, y 0505U.G, e Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 84 /22



Ana DIONISIA MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valejia Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022

Pieza Administrativa E Nro. 40941- N - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 28/10/22

Apertura: 2/11/2022 09:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL.1015-ART. 18.INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 159 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Factura/medialuna. Unidad			
>>	Factura/medialuna	16.00
2	Masas Secas. unidad			
>>	Masas Secas	2.00
3	Sandwich. Unidad			
>>	PEBETE DE JAMON Y QUESO- CHICO	320.00
4	Azucar en sobre. Unidad			
>>	AZUCAR SOBRE X 800, 25grs.	1.00
5	Cafe molido. Kilo			
>>	Cafe molido	2.00
6	Edulcorante en sobre. 200 unidades			
>>	Edulcorante sobres x 400	2.00
7	Te x 20 unidades. unidad			
>>	TE x 100 sobres	1.00
8	Mate cocido en saquito. Unidad			
>>	SOBRE X 50 SAQUITOS	1.00
9	VASO TÉRMICO 240cc Descartable Telgopor. Unidad			
>>	X 100 UNIDADES	10.00
10	Revolvedor de Plástico. unidad			
>>	REVOLVEDOR DE CAFE X 500 UNIDADES	2.00
11	Servilleta de papel. 1000 unidades			
>>	30 X 30 X 1000 UNIDADES	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE ROSA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022

Pieza Administrativa E Nro. 40941- N - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 28/10/22

Apertura: 2/11/2022 09:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL.1015-ART. 18.INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 159 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
Firma y Dato Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago

Plazo de Entrega: INMEDIATA

Mantenimiento de Oferta: 30 DIAS

Lugar de Entrega: SAN MARTIN 450-OFICINA N° 50

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 02/11/2022

Domicilio de presentación de ofertas: rbustaman@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: San Martin N° 450-oficina N° 50

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo: NO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.L y DD.HH